

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 1 peso.
Provincias. 9 reales
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redacción antes del medio día.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL, PROVINCIAS DE VISAYAS, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR, listing subscription points and agents.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS. - El Excmo. Sr. Gobernador Superior Político de estas Islas se ha servido decretar con esta fecha lo siguiente: Manila 4 de Abril de 1857. - En vista de la instancia de los facultativos D. Juan Fourleton, D. Cayetano Fullá y D. Federico Vidal, pidiendo autorización á este Superior Gobierno para poder usar carruaje los días de juéves y viernes Santo, en los casos de grave enfermedad en que sean llamados por los pacientes, y estos se hallen á largas distancias; considerando que la piadosa práctica de no usar carruajes en los mencionados días, está sujeta, como el ejercicio de todas las virtudes, á las reglas de la discreción y de la prudencia, que no pueden consentir se lleve aquella al extremo de privar de la asistencia necesaria á la humanidad doliente y con presencia de lo manifestado por el Excmo. Sr. Arzobispo Metropolitano; vengo en decretar lo siguiente: 1.º Dentro de murallas, no podrán los facultativos usar carruaje. 2.º Los médicos que viviendo fuera, fuesen llamados para dentro de muros, entrarán por Puerta del Parian, dejando el carruaje entre esta y el puente grande donde no incomode al público. 3.º Por este Superior Gobierno se expedirá el competente permiso á cada facultativo, para

que pueda hacer uso de carruaje en los dos citados días. 4.º Queda á la discreción y prudencia del médico el graduar la distancia á casa del enfermo y la temperatura de las horas en que sea llamado, así como calificar la gravedad y urgencia del caso. - Comuníquese este decreto al Excmo. Sr. Arzobispo, Alcalde de 1.º y 2.º de la provincia, enterándose á los presentantes, y publíquese en el Boletín oficial para conocimiento de todos, pidiéndose al subdelegado de Medicina y Cirujía una relación de todos los médicos civiles. - N.º 29. - Es copia. - El Secretario, José J. de Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Día 9 de Abril.

SANTA CASILDA VIRGEN.

Esta flor hermosísima de candor admirable y esguizo erió cual primoroso lirio entre las espinas á impulsos de un especial amor del Espíritu Santo, nació en la noble y coronada ciudad de Toledo en el siglo XI cuyo padre fué, según el parecer de los mejores críticos, Almenon, rey moro de la misma ciudad. Dotada por el cielo de un bello natural y gracia compasiva, nada común ent e los de su raza, desde los primeros años inclinó su corazón con tierno afecto al socorro de toda clase de necesitados, y particularmente visitaba, socorria y consolaba á los cautivos cristianos que su padre tenía, á quienes por sí misma suministraba alimentos. Empero no obstante la cautela con que Casilda ejercía estos buenos oficios, llegó á traslucir Almenon los favores que su hija dispensaba á sus enemigos, y acuchandola un día que los llevaba pan recogido en la

Tabla, salió al encuentro, y la preguntó colérico qué llevaba. Ella respondió que rosas y flores, y extendiendo su regazo las mostró á su padre, el cual quedó confuso, y Casilda maravillada al ver que los pedazos de pan se habían convertido en rosas, y estas otra vez en pan, que repartió entre los fieles cautivos. Sobrevenida una gravísima enfermedad que la puso á las puertas de la muerte, y cuantos remedios buscó su solícito padre, y pudieron discurrir los mas hábiles facultativos, todos eran inútiles; pero la doncella pidió á su padre la permitiese ir á bañarse al lago de San Vicente en la Bureba, que á su vez era el único medio capaz de realizar su completa restauración. Otorgóla el Rey su padre esta gracia, y la envió con cartas y algunos cristianos á Don Fernando I de Castilla, que residía en Burgos. Tomó Casilda los baños, y restableció su salud; pero al mismo tiempo instruida en los dogmas de nuestra Santa religion, recibió el bautismo que tanto tiempo había deseado. Mandó despues construir una hermita y pobre habitacion á orillas del lago, donde habiendo vivido en perpetuos ayunos, vigiliás, penitencia y oracion, Dios premió sus virtudes con la eterna bienaventuranza de la gloria por los años de 1074.

SANTO DE MAÑANA.

SAN FRUCTUOSO ARZOBISPO DE BRAGA.

CULTOS RELIGIOSOS.

EL VIERNES SANTO

Habrà en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral un piadoso Ejercicio en obsequio de las agonias y muerte de nuestro Divino Salvador desde las doce hasta las tres de la tarde. Todos los que contritos y con las demás disposiciones debidas concurren á estos piadosos ejercicios, podrán ganar una INDULGENCIA PLENARIA, con la condicion de haberse confesado y comulgado el juéves Santo, ó de con-

fesarse y comulgar el domingo de Resurreccion ó en uno de los días de su octava.

El Viérnes Santo á las doce en punto predicará las siete palabras en la Iglesia parroquial de Binondo el Presbítero Br. D. Mariano del Rosario Capellan de la Real Audiencia.

El viernes Santo á las seis y media de la mañana, habrá sermon de Pasion en la Iglesia de S. Agustin, que predicará el R. P. Fr. Evaristo Guadalupe, Subprior y Procurador general interino.

PROGRAMA

del orden que debe seguir la procesion del SANTO ENTIERRÓ, que con la mayor ostentacion saldrá el Viérnes Santo á las cinco de la tarde de la Iglesia de SANTO DOMINGO, presidida por el dignísimo Excmo. Sr. Teniente General D. Fernand de estas Islas, espresándose en él las calles de esta Capital, que constituyen la carrera que debe seguir la indicada procesion y el orden que esta lleva en su colocacion por hileras á derecha é izquierda de las aceras de las calles, y por el centro de las mismas.

CALLES QUE CONSTITUYEN LA CARRERA.

Salé la procesion por la Puerta del costado de la Iglesia de Santo Domingo y sigue por

sus proposiciones. Su descalabro le causó mas pesar que sorpresa, lo cual no es ya poco, hallándose acostumbrado á considerar al oro como un elemento de triunfo infalible en tales casos. Juzgábase casi humillado por la inutilidad de aquel ensayo con la mujer de un soldado; pero no se dió por derrotado, y aumentó mas aun la violencia de su amor. Era jóven y tenía buena figura; ¿no podian amarle por sus cualidades personales? Volvió, pues, á la carga. Tambien esta vez le rechazaron, pero no de modo que perdiese toda esperanza. La reflexion habia hecho que Margarita adivinase todo el partido que podia sacar de semejante pasion. Aquella mujer que, por abnegacion y afecto, habia representado ya tantos papeles diferentes, se resignó, aunque muy á disgusto, á representar todavia el de coqueta, y el jóven comandante del ponton, completamente fascinado, olvidando la distancia que le separaba de una mujer de aquella condicion y desesperanzado ya de poseerla por cualquier otro medio, no tardó en ofrecerla que se casaria con ella. Habíase convertido para él en una criatura tan celestial, que estaba avergonzado de no haber pensado hasta entonces en ofrecerla su fortuna. -Acepto, contestó la fingida señora Buxton, al cabo de algunos días de reflexion. Pero antes es preciso que me prometa Vd. someter su amor á una prueba. -Exija Vd. de su humilde esclavo cuanto le plazca, exclamó el oficial transportado de júbilo. Bien sabe Vd., Ana querida, que en lo sucesivo no podré tener mas voluntad ni mas deseos que los suyos. Cualquiera que sea la condicion que Vd. me imponga, suscribo á ella de antemano y muy gustoso. -Cómo! ¿sin saber á lo que se compromete Vd? -¿Para qué necesito saberlo cuando no fijo límites á mi sumision? Es mucha temeridad, caballero, porque al fin, apenas me conoce Vd. -Sé que es Vd. la mujer mas adorable que he visto en toda mi vida, y eso me basta. Cifro mi gloria en tener en Vd. la confianza mas ciega. Advierto á Vd. que la prueba será dura. -Mejor! en ese caso sabra Vd. hasta que extremo llega mi amor. ¿Qué he de hacer? Habla Vd. -Pues bien, le pido que haga una buena accion.

al ver su modo de obrar. De este modo, su bondad y su desinterés le grangeaban el afecto de todos. -Qué lástima, decia uno de aquellos honrados marineros, que esa linda vendedora, tan buena, tan compasiva, sea inglesa! -Ah! seguramente que esa muchacha no tiene el carácter de su nacion, añadia otro cautivo completando el pensamiento del primero. -Quiera Dios recompensarla como lo mereci! exclamaba un tercero. -De seguro que, si los deseos y las bendiciones de los marineros tuviesen algun valor, replicaba otro prisionero, esa vendedora seria muy pronto la muger mas rica y mas feliz. Estos trozos de conversacion podrán dar una idea de lo que pensaban acerca de la señora Buxton. Quizás habrian hecho sufrir la misma suerte que á Moreau á cualquiera que se hubiese atrevido á hablar mal de Margarita ó á faltarla al respeto. En cuanto á las relaciones entre Margarita y su marido, eran lo que la prudencia exigia, es decir, frias y reservadas sin afectacion. Solo una vez estuvo á punto de descubrirse aquella esposa afectuosa y tierna: fué el primer día, al distinguir el semblante macilento y demacrado del pobre cautivo que, temblando de miedo y de felicidad, se contentaba con mirarla medio oculto detrás de un grupo. Mas tarde halló Margarita ocasion para hablar con él algunas palabras á hurtadillas, sin que la susceptibilidad mas recelosa tuviese motivo para estar alerta; pero la sofocaban los esfuerzos que hacia para mantener encerrados en su corazón los sentimientos que tan imperiosamente reclamaban un momento de expansion. ¡Cuánto habria dado entonces por poder precipitarse en los brazos de su marido y derramar todo el llanto que retenian sus ojos! Lo único que podia hacer para aliviar la miseria de Dutailis era deslizar diestramente algunos cartuchos de chelines en el tabaco y en los demás géneros que fingia venderle. Esto suministraba al pobre prisionero ocasiones mas frecuentes para acercarse al puesto de la hermosa Ana Buxton. Dutailis, por su parte, no se mostraba menos circunspecto. Sabia que una palabra, un gesto, la menor imprudencia podia hacerles traicion y ser causa de que Margarita

la calle de Santo Tomás.—Plaza de Palacio.—Calle del Postigo.—Del Arzobispo.—Real del Parian.—San Juan de Letran, y del Beaterio para entrar por la Puerta principal de la referida Iglesia de Santo Domingo.

PRIMERAMENTE

Rompen la marcha cuatro Guardias Civiles á Caballos precedidos de un Cabo.

COLOCACION POR HILERAS Á UNO, Á DERECHA É IZQUIERDA DE LAS CALLES DE LA CARRERA.

Alumbrantes de la clase de tropa, dirigidos por los respectivos Abanderados.

CUERPOS.	Alumbrantes.
Carabineros de Hacienda	8
Compañía de Ingenieros	8
Carabineros de Seguridad Pública	8
Lanceros de Caballería	52
Regimiento Infantería de Borbon núm. 8	52
Regimiento Infantería de la Princesa número 7	52
Regimiento Infantería del Infante núm. 4	52
Regimiento Infantería de Fernando 7.º núm. 5	52
Segunda Brigada de Artillería	52
Primera Brigada de Idem	52
Regimiento Infantería del Rey núm. 4	52

Paisanos alumbrantes.
Sres. Gefes y Oficiales del Ejército y Marina y demas dependencias del Estado que asistan. Colegiales de San Juan de Letran.
Clero Secular.
Comunidad de Santo Domingo.
Dos filas de Beatas alumbrando.

ORDEN DE LA PROCESION POR EL CENTRO DE LAS CALLES DE LA CARRERA.

Banda de música á la sordina del Regimiento Infantería del Rey núm. 4.º detrás de los Guardias Civiles.

Pendon.
Diez atributos de la Pasion llevados por Clérigos uno detrás de otro á distancia proporcionada

Seis Colegiales de San Juan de Letran con cirios

La Imágen de San Juan Evangelista.
Once atributos de la Pasion llevados como los anteriores.

Seis Colegiales de San Juan de Letran tambien alumbrando.

La Imágen de Santa María Magdalena.
La música del Regimiento Infantería de Diez atributos de la Pasion en la forma espresada.

Capilla de música cantando el MISERERE.
Ocho Colegiales de Santo Tomás en fila alumbrando.

Carro donde vá el SEÑOR.
A los costados del carro ocho Alabarderos con alabardas á la funerala.

La música del Regimiento núm. 7.
Patio llevado por los Colegiales de San Juan de Letran.

Hermanidad del Santo Entierro en corporacion y en semicirculo.

Seis Colegiales de San Juan de Letran alumbrando formados en fila.

La Imágen de Santa María Salomé.
Seis Colegiales de Sto. Tomás tambien con cirios

La Imágen de Santa María Jacoba.
Capilla de música cantando el STABAT MATER
Seis Colegiales de Santo Tomás alumbrando en fila.

La Imágen de Nuestra Señora de los Dolores.
Patio llevado por seis Colegiales de Santo Tomás

El Preste con Capa Pluvial negra y á derecha é izquierda de él dos sacristanes.

El Esmo. Sr. Gobernador General de estas Islas á la derecha, y á la izquierda el Esmo. Sr. General 2.º Cabo, y á la derecha de la autoridad Superior el M. R. P. Prior de Santo Domingo, Presidente de la Hermanidad del Santo Entierro.

Delante de esta fila donde va presidiendo la autoridad Superior de estas Islas, y como acompañamiento suyo los Sres. Alcaldes mayores, Sres Gefes del Ejército y Armada, Señores del Ayuntamiento, Sres. Cónsules, señores del Tribunal de Comercio, Sres. Jueces de Paz, y Gefes de Hacienda, Caballeros des cruces, y los Gefes Superiores de las carreras é institutos; y detrás los Gefes del Cuerpo de E. M del Ejército, los Sres. Ayudantes de Campo de ambos Escmos. Sres. Generales y los del Estado mayor de la Plaza en fila siguiente.

Escuadra de Gastadores de la Brigada de Artillería Europea precedidos de su cabo

Banda de tambores con cajas enlutadas y á la sordina de la misma Brigada Europea.

Bandas de música de la 1.ª Brigada de Artillería y del Regimiento Infantería núm. 8 tambien á la sordina y enlutados el bombo y el redoblante, y alternando en tocar.

Una Compañía de dicha Brigada Europea con armas á la funerala.

La escolta del Esmo. Sr. Capitan General á Caballo mandada por su Gefe.

NOTA.

Siendo esta funcion puramente Religiosa no habrá etiqueta alguna respecto á colocacion.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 8 AL 9 DE ABRIL DE 1857.

GEFES DE DIA Dentro de la plaza. El Comandante graduado Capitan D. Juan de Lios Valera. Para estramuros El Comandante graduado Capitan D. Manuel Crisparada. Los Cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas regimiento infantería del Rey núm. 1. Viniendo de provisiones y Hospital, caballería Lanceros de Luzon. Sargento para el paseo de los enfermos, Infante núm. 4.

El Esmo. Sr. Capitan general ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Mañana Juéves Santo, luego que se halle colocado el Santísimo en el monumento, pondrán las tropas sus armas á la funerala y sordina á los tambores y de-

mas instrumentos militares, manteniéndola en este disposicion hasta el Sábado Santo al toque de Gloria. A las cinco de la tarde del mismo dia saldrán de sus cuarteles á visitar los Sagrarios las Compañías de todos los Cuerpos é institutos conducidos por el oficial de semana, no creyendo necesario recordarles el órden y compostura que corresponde en su acto tan religioso. Los Sres. Gefes de los Cuerpos marcarán á cada Compañía el órden de Iglesias que deben seguir, dispuesto para que no se reúnan muchas en un mismo templo.

Art. 2.º S. E. saldrá á las cinco y media de la tarde á visitar las estaciones y para asistir y acompañarle á este acto religioso, concurrirán á Palacio con la anticipacion necesaria los Sres. Brigadieres y los Sres. Gefes y Oficiales de todos los Cuerpos é institutos francos de servicio, incluso los del cuadro de reemplazos.

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento del Ejército.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

CASINO DE MANILA.

Se vuelve por la Comision de exámen y Escrutinios, la cuenta de ingresos y pagos de la Sociedad correspondiente al año último; desde esta fecha, y por término de quince dias, se hallará en Secretaria, por sí alguno de los Sres. Socios gustan de verla y examinarla.

Manila 9 de Abril de 1857.—El Secretario de Turno, Llanos.

SECCION NO OFICIAL.

MANILA 9.

CAUSA CONTRA JESUCRISTO.

Nada tan oportuno en la época presente como el extracto que damos del proceso de Jesus, testimonio deshonroso, y monumento eterno de la arbitrariedad de los magistrados de Judea, y de la debilidad del presidente que la gobernaba. Enemigos aquellos de Jesucristo, cuya moral escuchaba entusiasta el pueblo, arrancaron á Pilato la sentencia de muerte, que en vano procuraron, acusando al Nazareno de blasfemia. Presentado como reo de estado, fué sacrificado Jesus al principio de autoridad, con infraccion de las leyes

Mas bien que proceso debe llamarse la pasion de Jesucristo, porque no fué juzgado, sino que padeció, *passus est*. Véase en él al justo vendido por uno de sus discípulos que habia ganado la policia de los sacerdotes, perseguido por el espíritu de secta. peor todavia que el espíritu de partido; desenvuelta la política rencorosa de los pontífices judios, el orgullo de los fariseos, y la cólera de los escribas. Acusado sin ser defendido, condenado sin pruebas y muerto afrentosamente,

las almas sensibles, sea cualquiera su religion, se contristan á vista de tamaña iniquidad, de padecer tan intenso; y los cristianos lloran al contemplar tan grande y tan inmerecido sufrimiento.

Para demostrar los vicios y nulidades de la causa, consideremos al hijo de María como le consideraron sus verdugos, como hombre, y veamos si fué juzgado conforme á la ley y á las formas que entonces regian.

Conquistado por los romanos, el pueblo antiguo de Dios; gemia bajo el imperio de César. Deploraba Jesucristo las desgracias de su patria, y recomendaba la union de sus conciudadanos, que por ello le querian. Afectado por la miseria del pueblo, Jesus le consolaba con otra vida; y era el terror de los poderosos y de los ricos, el juicio final que predicaba. Envilecido el hombre por la tiranía, le hizo comprender su dignidad. Conmovian sus palabras, instrua su moral, predicaba y ejercia una virtud sublime, la caridad, y seguido de la multitud, escitó su prestigio la envidia; alarmáronse con su doctrina los partidarios de la antigua teocracia; los príncipes de los sacerdotes vieron su influjo amenazado; sintióse humillado el orgullo de los fariseos; los escribas vinieron en su socorro, y la perdicion de Jesus quedó resuelta.

Al efecto, «cómo ellos solo buscaban ocasiones de perderle, le enviaron hombres apatatas, dice San Lucas, que aparentaban ser gente honrada para sorprenderle en sus palabras, si se le escapaban contra los magistrados y el gobierno á fin de entregarle al magistrado y al poder del gobernador.»

Si era culpable su conducta, si motivaba una acusacion legal ¿por qué no producia ¿por qué apelar á miserables subterfugios, á ardíd y á la perfidia?

Sin éxito esta maniobra, «los príncipes de los sacerdotes y los fariseos, dice San Juan, se reúnen y dicen entre sí.—¿Qué hacemos este hombre ha obrado muchos milagros; añadieron, si le dejamos hacer, todos creeran en él.»

«Uno de ellos, el gran sacerdote Caifás.— Vosotros ignorais, les dijo, lo que hay en esto, y no considerais que os conviene que un solo hombre muera por el pueblo, y profetizó que Jesus debía morir por la nacion judaica.» (San Juan). Animados de un odio violento contra Jesus, «no pensaron mas que en encontrar el medio de quitarle la vida» (El mismo).

Refiriendo San Mateo los mismos hechos, dice, que los príncipes de los sacerdotes se juntaron en la sala del gran sacerdote, y que tuvieron consejo. ¿Y cual fué su resultado? ¿Acaso un mandamiento de presentación contra Jesus, para ser juzgado? No, no dar los medios de apoderarse de Jesus por dolo, y matarle.—Este dolo fué el pacto de los sacerdotes judios con Judas.—¿Qué dais y os le entregare? les dice, segun S. Mateo. Y tratando con él, convinieron en darle 50 piezas de plata. Sabiendo Jesus la traición de este discípulo, se la significa con dulzura en la cena, donde la voz de su maestro en presencia de sus compañeros hubiera debido hacerle arrepentir. Pero en vano: sin ver más que su vil salario, pónese á la cabeza de un

hubiese de alejarse. Ahora bien, la presencia de esta habia convertido para él en un paraíso aquel ponton hediondo. Su carácter que, á consecuencia de un cautiverio duro y prolongado, se habia agriado é irritado hasta el último estremo, se dulcificó súbitamente, y parecia que nada tenia que desear. ¡Era tan feliz y se envanecía tanto al oír á todos sus compañeros de infortunio hacer á porfia elogios de su mujer!

Hacia las 9 de la mañana llegaba Margarita de Rochester con su surtido de géneros, y regresaba á tierra á las cuatro de la tarde próximamente.

La ciudad de Rochester, célebre por su iglesia gótica demasiado ponderada, solo tiene una calle larga que corre paralela al río, ó para hablar con mayor exactitud, al pequeño brazo de mar sobre el cual se halla situado el arsenal de Chatam; pero esta calle es muy animada y ruidosa. De un extremo á otro no se ven sino almacenes llenos de dependientes y de compradores, alternando con tabernas sucias, cloacas de inmoralidad, en donde hay soldados, marineros, obreros y mujeres de vida airada que beben, cantan y gritan noche y dia.

En el estremo de la ciudad, un puente construido sobre el límite de las aguas navegables del Medway conduce á un arrabal populoso, que no es sino una aglomeracion de fábricas en donde el ruido de los martillos atruena la cabeza, y el vapor del carbon de piedra asfixia.

Así pues, todo esto no ofrece un aspecto muy grato. Pero inmediatamente despues de la ciudad se encuentra el arsenal, y una milla mas abajo de este se halla la pacífica y solitaria aldea de Gyltingham, edificada al pié de una colina sobre la cual se ostentan algunos molinos de viento gigantescos. Solo hemos visto á Gyltingham en invierno, cuando los árboles que le rodean estaban despojados de su vistoso adorno, pero en la primavera debe ser una residencia encantadora. Margarita habia alquilado allí una casita desde la cual se veían los pontones, y adonde se retiraba todas las noches, despues de depositar en un almacén situado á orillas de la ensenada mas inmediata á los pontones los diferentes objetos que la servian para representar su papel de vendedora.

Sin embargo, la empresa de romper las cadenas de su marido no la parecia tan fácil como al pronto imaginara, y

aun habia llegado á convencerse de que era preciso resignarse á aguardarlo todo del tiempo y de las circunstancias, cuando de improviso se presentó por sí sola la oportunidad de trabajar eficazmente para el logro de la libertad de Dutilleul.

Vamos á ver ahora como puede una mujer bonita sacar partido de su belleza permaneciendo pura y sin mancilla.

Ya hemos dicho que la supuesta señora Buxton era adorada de todos á bordo del Warrior. El contagio se habia hecho estensivo hasta al mismo comandante del ponton, un teniente jóven que, habiendo creído que en tono de broma podia decir algunas verdades un poco duras á un superior suyo que en manera alguna se chancaba, espíaba allí á la sazón aquella leve infraccion á la rigorosa disciplina de la marina británica. Como nada tenia que hacer, comenzó á dirigir cariñosas ojeadas á la nueva vendedora. Al pronto lo hizo por mero entretenimiento, pero con tan inocente ejercicio tan solo consiguió enamorarse pèrdidamente de Margarita.

Aquel oficial era un excelente jóven, tan honrado como sensible, y que comprendia perfectamente la virtud; pero se veia sumido en forzosa ociosidad, y los pensamientos que esta sugiere no siempre son puros. Sin vacilar un solo instante se habria separado de la mujer mas hermosa del universo, y hubiera dado su fortuna y diez años de vida por poderse lanzar á recorrer los mares, pelear con los buques franceses, bloquear las costas de Francia, y aun pelear atacando á alguno de sus puertos. Pero ya hemos dicho que esto le estaba prohibido, y como su corazón y su mente espermentaban una necesidad imperiosa de alimentarse con algo, formó el proyecto de seducir á la señora Buxton y convertirla en querida suya.

Sin considerar precisamente á Margarita como á una de esas desgraciadas que se muestran presurosas para venderse en cuerpo y alma á quien quiere comprarlas, —pues se hallaba realmente sometido á la influencia de su gracia y de su belleza, y siempre se diviniza algun tanto á la mujer á quien se ama,—no dudó que lograria su objeto, y aun no pudo menos de calcular cuantos esfuerzos, tiempo y dinero le costaria aquella conquista. Era rico y generoso, é hizo ofertas brillantes.

Fácilmente se comprenderá de qué modo fueron acogidas

de sirvientes del gran sacerdote, dándole a conocer la persona de Jesús por medio de un ósculo, signo convenido para con su perfidia.

Era de noche... Despues de la celebracion de la cena, habia Jesus conducido a sus discipulos al monte de las Olivas. Allí oraba con fervor, y estos dormian. Jesucristo les disculpaba, reprendiéndoles dulcemente su debilidad, y les advierte que llega su hora. Levantaos, vamos, ved que se aproxima el que me ha de entregar. Llegaba en efecto Judas con numeroso acompañamiento de sirvientes, y al ver aquellos que nada legitimaba tan violenta agresion, preparábase a rechazar la fuerza con la fuerza, recibiendo Malco, sirviente arrevido de Caiphás que se lanzó contra Jesus, un golpe de Pedro que le cortó la oreja de rocha.

La resistencia hubiera podido proseguir con suceso, si Jesus no se hubiera opuesto a ella inmediatamente. Mas la prueba de que Pedro aunque hizo correr sangre, no habia resistido a la autoridad, se halla en que no fué detenido sobre la marcha, ni despues en casa del gran sacerdote, en donde siguió a Jesus, solo Jesus fué detenido; y sin embargo de que ni opuso resistencia, antes deshizo a de sus discipulos, fué atado como un malhechor, desplegando en esta vejacion un alarde de rigor innecesario.

Llévase con violencia a Jesus, y en lugar de conducirlo ante el magistrado, le llevan a Annás, sin otro carácter, dice San Juan, que el de suero del gran sacerdote. Otra vejacion. De casa de Annás va, por fin, a casa de Caiphás, quedándose en el patio a merced de los domésticos que «se mofaban de él golpeándole, y habiéndole vendado los ojos, le herian en el rostro, y le decian, ¿quién te ha dado? llenándole de injurias y blasfemias.» (San Lucas). La ley prohibia proceder de noche, y en esto, patente está otra infraccion de ley.

Ya habia cantado el gallo. No era, sin embargo, de día. «Los ancianos del pueblo, los principes de los sacerdotes y los escribas se congregaron, y habiendo hecho comparecer a Jesus, procedieron a su interrogatorio.» (San Lucas). Es de notar que ni aun de día pudieron en aquel proceder contra Jesus, porque se celebraba la Pascua, fiesta la mas solemne de todas, y era nulo todo procedimiento.

¿Y quién interroga a Jesus? —Precisamente el mismo Caiphás, recusable sin género de duda, toda vez que le habia acusado. Antes de haberle visto ni oído, ya le consideró digno de muerte.

En vez de preguntar a Jesus, (dice Mr. Dupin) acerca de hechos positivos y circunstanciados, sobre hechos personales, le interroga, sobre hechos generales, sobre sus discipulos, que era mucho mas sencillo citar como testigos, y sobre su doctrina, que solo era una abstraccion en tanto que no se dedujera de los actos exteriores. «Yo he hablado, responde Jesus con dignidad, publicamente a todo el mundo; yo siempre he enseñado en la sinagoga y en el templo, en donde se reunian todos los judios, y nada he dicho en secreto. ¿Por qué, pues, me preguntais? preguntad a los que me han oído para saber lo que yo les he dicho. Esos son quienes saben lo que he enseñado.» ¡Respuesta digna de su sabiduría!

Apenas habia acabado, cuando uno de los ministros le dió una bofetada, diciéndole. — Así respondes al pontífice? — Si he hablado mal, decídmelo en qué? ¿Mas si he hablado bien, por qué me herís? — ¡Irresistible dilema! Volviendo al atentado de la bofetada, ¿cuánto dice contra el consejo, sobre quien recayó, no reprendiendo a su autor!

«Buscábase disposiciones contra Jesus, y no las encontraban. Muchos daban contra él testimonio falso, pero no estaban conformes. Algunos manifestaron haberlo oído decir: yo construiré este templo edificado por la mano de los hombres, y en tres dias edificaré otro que no sea hecho por mano de hombre. Pero sobre este punto no concordaban sus disposiciones.» (San Marcos).

Necesario era, por tanto apelar a otros máximas. Entonces el gran sacerdote, levantándose, dice a Jesus: ¿Nada respondes a lo que estos dicen contra tí? Y Jesus nada respondió. Se trataba de un templo ideal, cuya explicacion se hallaba en la deposicion misma.

—Conjurote por el Dios vivo, continúa el sacerdote, nos digas si eres el Cristo hijo de Dios. — Tu dixisti ego sum — responde Jesus. Desgarra entonces sus vestidos el gran sacerdote, diciendo: — Blasfemó. ¿Qué necesidad tenemos de mas testigos? ¿No acabais de oírle? ¿Qué pensais de esto? — y respondieron: Merece la muerte, reus es mortis.

No habrán dejado de reparar nuestros lectores (diré con Mr. Dupin) la grave infraccion de aquella regla de moral y de jurisprudencia que prohibe colocar al acusado entre el perjurio y el temor de acusarse a sí propio y de empeorar su situacion, la falta del respeto del juez hebreo para con el acusado, herido impunemente, a su presencia, y su parcialidad y apasionamiento. Un juez que se irrita, que se arrebató hasta el punto de desgarrar sus vestidos, que impone al acusado un juramento terrible, y que acrimina su contestacion diciendo ¡ha blasfemado! que desde entonces no quiere pruebas que la ley exige, que no formaliza el procedimiento supliéndole por medio de interrogatorios capciosos, no es juez, es un malvado.

Entonces, dice San Mateo, le escupieron a la cara, y le dieron de puñadas, y abofe-

tearon, diciendo; profetizanos quién es el que te ha herido.»

Tales escenas, atentados tan lamentables, no reprimidos por Caiphás, que a su investidura de gran sacerdote reunia la presidencia del consejo, califican la persecucion de Jesus. Administraba Pilato la Judea en nombre de César Augusto, y él solo tenia el derecho de sentenciar a muerte, derecho de que Roma habia despojado al pais, y se habia reservado como principal atributo de la soberanía. Sujetos a los romanos, los judios crecian de jurisdiccion criminal. Por esto es que piden a Pilato la condenacion de Jesus.

Acusacion ante Pilato. Las nulidades, vicios, y violencias puestas de manifiesto, nada son comparadas con el desencadenamiento de pasiones que va a manifestarse ante el juez romano para arrancarle la sentencia de muerte.

Luego por la mañana, los principes de los sacerdotes con los ancianos y los escribas, y todo el consejo, condujeron atado a Jesus, al Pretorio donde vivia Pilato. Sale, y — ¿Cuál es el crimen; les dice, de que acusais este hombre? — Si no fuese un malhechor, no te le entregariamos. — Responden con su orgullo acostumbrado, dando a entender que tratándose de blasfemia, era una causa de religion, que ellos podian apreciar mejor. Resentido, emperó, el romano de una pretension que tenia a restringir su competencia, haciéndole instrumento pasivo de la voluntad de los judios, les contestó irónicamente: ¡Bien! puesto que decis que a pecado contra vuestra ley, juzgadme segun ella. — Pero como carecian de facultades para condenarle a muerte, como deseaban, les fué preciso someterse a Pilato, y deducir ante él la acusacion.

¿Y cuál fué? ¿La de blasfemia, hecha por Caiphás ante el Consejo de los judios? nada menos que eso. ¿Qué habrian adelantado con presentar una causa de religion a los romanos que la profesaban distinta? Por eso es que inventa su maldad un medio seguro de alcanzar su rencoroso propósito contra el que habia herido de muerte su prepotencia sacerdotal; y cambiando de sistema, desisten de su primitiva querrela, y presentan a Jesus como un trastornador del orden público, como un reo de estado, como un elemento peligroso y disolvente. Aquí descubren a las claras su perversidad los delatores de Jesus: del todo preocupados con la idea de deshacerse a toda costa y por cualquier medio, de tan temible aunque tan pacífico adversario, no se mueven a vengadores de su religion, de su culto amenazado, no les anima ya, ni les disculpa un tanto un celo estraviado, ni el fanatismo de sus creencias, sino que dejando de ser judios para afectar sentimientos extranjeros, estos hipócritas solo se muestran ocupados en favor de los intereses de Roma, que les oprime, acusando a su compatriota de querer restaurar el reino de Jerusalem y de hacerse rey de los judios, y de sublevar el pueblo contra los conquistadores.

«Comenzaron a acusarle, dice San Lucas, manifestando: — Hemos hallado a este hombre que permitia nuestra nacion, é impedia pagar el tributo a César, y diciendo que él es el Cristo-Rey.»

De cuantas calumnias podian ocurrirse a la perversidad de sus enemigos, ninguna tan evidente como esa. Jesus impedir se pagase el tributo a César. ¿Pues qué, no habia predicado públicamente *dad al César lo que es del César?* Pero así se interesaba en el negocio a Pilato, que por su calidad de Procurador del César, tenia la facultad de cobrar los impuestos, y se le comprometia presentando al hijo de María con pretensiones soberanas.

Variado astutamente el carácter de la acusacion, y convertida en política, Pilato se vió en la necesidad de conocerla.

Entra, pues, en el Pretorio (lugar destinado a la administracion de justicia), hace comparecer a Jesus, y le pregunta segun San Juan: ¿Eres tú el rey de los judios?

Esta pregunta tan diversa de las que le habian sido hechas, no hace perder la serenidad de Jesus, y contestó con esta otra pregunta: — ¿Eres tú el autor de esta pregunta, ó son otros los que te han dicho esto de mí?

En efecto, Jesus deseaba conocer, ante todo, los autores de esta nueva acusacion, como quien dice: ¿es esta una acusacion dirigida contra mí por los romanos ó por los judios?

Pilato le replica: — Por ventura, soy judío?... Los de tu nacion y los principes de los sacerdotes te han puesto en mis manos ¿qué has hecho?

Aumentase el interés del procedimiento. Ante Pilato no se vé parte legítima, no se ha llevado juicio alguno, se presenta una acusacion capital, verbal, incipiente; pues que dice al acusado Pilato, ¿qué has hecho?

Conocido de Jesus el origen de la acusacion, y el pensamiento en ella dominante, y el camino por el que sus enemigos proponian deshacerse de él, dijo a Pilato: — *Mi reino no es de este mundo; si lo fuese, habrian combatido los míos para impedir que yo cayese en manos de los judios.* — (Y efectivamente, hemos visto que Jesus habia prohibido a sus gentes la resistencia.)

Esta respuesta de Jesus es muy notable, pues ha llegado a ser el fundamento de su religion, y la prenda de su universalidad, puesto que no afecta los intereses de ningun gobierno. Esta respuesta no es solamente la asercion de una doctrina, sino que fué dada como justificacion y defensa contra la acusacion de querer ser hacer rey de los judios,

Porque a la verdad, si hubiese afectado un reino temporal, si hubiese habido la menor tentativa de su parte para usurpar de cualquier modo el poder de César, hubiera sido reo de lesa magestad a los ojos del juez. Mas respondiendo por dos veces, mi reino no es de este mundo, es completa la justificacion.

Pilato insiste, y le dice: — ¿Luego tú eres rey? — Y Jesus le replica: Tu eres el que dices que soy rey. En cuanto a mí, yo he venido al mundo para dar testimonio de la verdad. Cualquiera que pertenezca a la verdad, escucha mi voz. — ¿Qué cosa es la verdad? le interroga Pilato: y por último, satisfecho de la inocencia del que se le presentaba como conspirador, sale a encontrar a los judios y les dice: *Yo no encuentro en este hombre crimen alguno* (San Juan) y queda absuelto Jesus.

Frustrado fué el designio execrable de los descontentos. — El tiene alborotado, exclamaron, al pueblo con las doctrinas que difunde por toda la Judea. El subleva el pueblo! — Y varia la cuestion, por qué ya es Jesus acusado como sedicioso.

Pero notemos bien estas palabras, por la doctrina que enseña; hé aquí manifiesto en su horrible desnudez el motivo de tan cruenta persecucion, el grande agravio de los sacerdotes judios. Esto quiere decir en su lógica: abre los ojos al pueblo, predica doctrinas que no son las nuestras, y le conquista su afecto. ¡Subleva el pueblo! significa segun ellos que le oye el pueblo con placer, que le sigue, y le cobra cariño porque su doctrina le consuela y anima, por que arranca de su ofuscada vista la densa venda que le encubre el orgullo de sus dominadores, su avaricia, y su espíritu insaciable de opresion: porque predica la igualdad del hombre.

No daba Pilato grande importancia a esta nueva faz de la acusacion, y deseoso de evadirse del compromiso en que le ponía la tenacidad de los verdaderos sublevados, aprovechó al punto la ocasion que se le presentó de echar sobre otro la responsabilidad. Habia oído que habia nacido Jesus en Galilea, y confirmada esta circunstancia por el dicho de este, le consideró sujeto a la jurisdiccion de Herodes Antipas, petrarca de Galilea, y le remitió a él. (San Lucas).

Mas Herodes que, como afirma este evangelista, deseaba mucho conocer a Jesus, y verle hacer milagros, despues de haber satisfecho su vana curiosidad, y de haberle dirigido algunas preguntas, que no fueron contestadas, a pesar de la presencia de los sacerdotes que no se habian separado de su víctima, y de su obstinado empeño en acriminar al hijo de María, Herodes, repito, no viendo nada de real y positivo sino una enemiga en aquella acusacion política, la hizo un asunto de diversion, y devolvió el acusado a Pilato, vestido de una ropa blanca, significando así que el pretendido rey le parecia mas digno de risa que de temor.

Ya lo hemos visto: nadie quiere condenar a Jesus: ni Herodes que solo habia visto en él un objeto de burla, ni Pilato que habia declarado pública y solemnemente, que ninguno crimen hallaba en él.

Pero el odio sacerdotal no estaba desarmado, pedía y necesitaba la sangre del que abría los ojos del hombre a la verdadera luz, del que le arrancaba al yugo de sus impostores. Por esto es que, sin cesar de su propósito, acompañados los principes de los sacerdotes de numerosos partidarios, tornaron en tumulto a Pilato, resueltos a intimidarle para que accediese a su depravado designio.

Escúchales de nuevo el juez romano, y trata de desarmar la ira de aquellos sin llevar las cosas al último extremo, habiéndoles de este modo: — Me habeis presentado a este hombre como pervertidor del pueblo, y sin embargo, habiéndole interrogado a vuestra presencia, no le he hallado culpable de ninguno de los crímenes de que le acusais, ni Herodes tampoco, pues habiéndole yo remitido a él, no le ha juzgado digno de muerte. Voy, pues, a soltarle, despues de haberle hecho castigar. — (San Lucas). Y mandó azotarle.

Fué una crueldad, creyéndole inocente; pero la imparcialidad exige se considere mas bien como una condescendencia, a beneficio de la cual esperaba calmar la exasperacion de aquellos enérgicos, como un medio de salvarle (como dice San Juan), y en esto es digna su buena intencion de aplauso. Injusta esta disposicion, tendia a impedir todo procedimiento ulterior, poniéndole término. Así que, pareciéndole haber hecho lo suficiente para desarmar la cólera ciega de los acusadores, se le mostró en tan triste estado, diciéndoles *Ecce-Homo*.

Pero la perfidia de los enemigos de Jesus inutilizó el buen deseo de Pilato. Si le sueltas, exclamaron, no eres amigo del César: porque todo el que se titula rey se declara contra César. — Esta salida inesperada decide la suerte de Jesus.

Pilato no era un perverso, como hemos visto en sus esfuerzos por salvar a Jesus. Pero era funcionario público: le convenia conservar su alta posicion, se le intimidó con gritos que ponian en duda su fidelidad al emperador, temió y cedió, y amedrentado, sube a su tribunal, disponiéndose a pronunciar nuevo fallo como si se hubiesen producido pruebas.

Todavía le detiene el grito de su conciencia, su muger le dice: — No te comprometas en el negocio de este justo; — Y apela a otro

recurso procurando decidir al populacho aceptase a Barrabás en lugar de Jesus.

«Pero los sacerdotes escitaron, dice San Marcos, al pueblo para que pidiese mas bien la soltura de Barrabás.» ¡de Barrabás! ¡asesino!

Todavía les dice Pilato. — ¿Pues qué queréis que haga de Jesus? — *Tolle, tolle, crucifige*. — gritan — ¿He de crucificar a nuestro rey? — les repone Pilato con objeto de aplacarlos con estos términos burlescos; pero ellos mostrándose entonces mas romanos que Pilato, le responden con hipocresia: — Nosotros no tenemos otro rey que César (San Juan.) Y gritan de nuevo *crucifige, crucifige*. Y estos clamores se hacian mas y mas temibles, dice San Lucas.

Al fin, anteponiendo Pilato su bien a su deber, y visto lo infructuoso de todas sus tentativas por evitar el duro trance de la muerte de Jesus, que ningun influjo podia ganarse sobre aquella turba fanatizada, y que antes bien crecia mas y mas el tumulto, reclama la atencion de la multitud, y se dispone a pronunciar sentencia si merece tal nombre un acto de temor y debilidad, impuesto por la muchedumbre, sin la libertad necesaria en el que la dicta, sin que nuevos testigos, sin que nuevos documentos, hayan venido a variar su opinion, una y otra vez declarada, de la inocencia de Jesus.

Pide agua Pilato, y lavándose sus manos delante de todos: — *Estoy inocente*, les dice, *de la sangre de este justo, vosotros seréis de ella responsables*. — Y accedió a su peticion, entregándole a sus enemigos para que le crucificasen.

Corramos un velo sobre los inicuos tratamientos a que se entregaron estos, ensañándose con el sacrificado, sobre las horribles vejaciones que sufrió, y de que debiera haberle preservado el que mandaba a nombre de Roma, siquiera por decoro de la reina del Orbe, ya que no a la humanidad y al respeto que se debe a la justicia, que nunca debe presentar el gobernante cruel sino severa, nunca vengadora sino imparcial. Los últimos momentos del que mas beneficios procuraba al género humano, del que habia venido a redimir el mundo, fueron acompañados de todo género de vejaciones, de todo género de ultrajes y de injurias; vejaciones, ultrajes é injurias que no terminaron con su ejecucion. Sobre la misma Cruz rogaba Jesus al Eterno por sus verdugos, que apellidaba hermanos, y allí mismo recibia insultos que cubrieron de ignominia al que debió evitarlos, al que se creyó exento de culpa, lavando sus manos teñidas en sangre inocente, como si fuese menos culpable cediendo por debilidad a una exigencia popular, que condenando a Jesus con resuelta mala voluntad. Así lo ha comprendido la Iglesia, que viene repitiendo por tantos siglos, *patetio bajo el poder de Poncio Pilato*. Su nombre ha pasado al través de tantas generaciones, para servir de leccion a los jueces cobardes, para ponerles de manifiesto la ignominia de ceder contra la propia conviccion. Verdad que tal vez peligraba su vida: pero aun cuando así fuese, vale mas recibir qué dar la muerte. De todos los funcionarios, ninguno necesita mas que el juez entereza y valor para saber morir, si es preciso, en cumplimiento de su deber, en ocausto de la justicia, a la que todo se debe sacrificar.

Era costumbre entre los romanos poner sobre la cabeza de los crucificados un rótulo, extracto de su sentencia, para notoriedad de su crimen, y siguiéndola hizo Pilato inscribir en lo acto de la cruz las palabras, *Jesus Nazarenus Rex Judeorum* representadas por sus iniciales J. N. R. J.

Los principes de los sacerdotes, a cuya perversidad nada se ocultaba, todavía tuvieron que decir de estas palabras, temiendo se tomasen como afirmativas, y pretendieron que se dijese que él se llamó rey de los judios. Pero Pilato *quod scripsit, scripsit* replicó resistiéndose a esta exigencia.

Víctima de una acusacion política, pereció Jesus por el crimen imaginario de haber querido atentar contra el poder de César, titulándose rey de los judios. Acusacion tan destituida de fundamento como absurda, en que jamás creyó Pilato, y que tampoco creyeron los mismos que le hicieron este cargo, tan distinto del primero, y que improvisaron en casa de Pilato, viéndole tan indiferente en materia de religion, y creyendo escitar su celo por el César, llevó a la muerte al Redentor del mundo para que se cumpliese la voluntad de Dios. *Si hunc dimittis, non es amicus Cesaris*: ¡si le sueltas, no eres amigo del César! Palabras terribles que han resonado tantas veces en los oídos de jueces meticulosos, que á ejemplo de Pilato han sido criminales entregando débiles las víctimas, que á escuchar los gritos de su conciencia jamás habrian condenado.

Volviendo a la primitiva asercion ¿no está demostrado que Jesus, considerado únicamente como hombre, no fué juzgado con arreglo a la ley?

Dios en sus eternos designios, dice Mr. Dupin, de quien tanto hemos tomado, ha podido permitir que sucumbiese el justo a la maldicia del hombre; pero ha querido que se realizase ofendiendo todas las leyes, traspasando todas las reglas, a fin de que el desprecio absoluto permaneciese como primer indicio de la violacion del derecho.

Vosotros, diré a los paganos, que habeis alabado la muerte de Sócrates, ¿como no admirareis la muerte de Jesus! Censores del

Areópago, ¿cómo podéis acometer la empresa de escusar á la sinagoga, y justificar al Pretorio? La filosofía no ha vacilado en proclamarlo, y débese repetir con ella: «Si la vida y la muerte de Sócrates, son de un Dios y la vida y la muerte de Jesús, son de un Dios»

LA MUERTE DE JESUS.

¿Los veis? ¡En tropel fiero al huerto van del olivar furiosas! cada cual el primero quiere llegar: ¿Los veis? ¡Lobos rabiosos contra el dulce amantísimo cordero! Allí va el fiero bando, con palabras á Dios muy ofensivas los aires conturbando: y sacerdotes van, y van escribas y estúpido rencor acalorando. Ya por el monte espeso entran, haciendo de su infancia gala; llegan y... ¡horrible esceso! á su furor la víctima señala del torpe Judas el infame beso. Y la cercan sañudos, y en su loco desman nada respetan y la maltratan rudos y las manos santísimas sujetan con recias cuerdas y apretados nudos. Ya con Jesús descendien á la Santa ciudad, que absorba mira la que sus hijos en su rabia aprenden maldad horrible, y de dolor suspira al mirar quienes son y á quien ofenden. Y arrastran su trofeo hasta Pilatos, sin piedad ninguna, y le apellidan reo, y «crucifícale», gritan á una en ronco y destemplado clamoreo. La soldadesca ruda, con movimientos y ademanes rudes, mofando le saluda, y entre algazara y descompuestas voces con sacrílegas manos le desnuda. ¡Desnudo tú, Dios mío, y por las manos de tu propia hechural ¡Desnudo ante el impio tú, que al leon le diste la bravura, su empuje al mar, su movimiento al rio! ¡Y al día sus albores, y al limpio cielo su riqueza suma, y al sol sus resplandores,

piel á los brutos y á las aves pluma, al monte encinas y á los prados flores! ¡Y tu rostro escupieron, y tu cuerpo Santísimo azotaron, y bárbaros te hirieron, y tu frente de espiras coronaron y el manto de sus culpas te vistieron! ¡Llorad, llorad sin duelo, oh de Jerusalen hijas hermosas; llorad: el Dios del Cielo es ese que entre angustias horrosas marcha regando con su sangre el suelo! ¡Ese que hoy afrentado vá entre esos hombres, por su mal valientes, abrió á su pueblo amado entre las olas de la mar rugientes fácil camino, á Faraon cerrado! Y vosotros le visteis, oh gentes de Israel, y le negásteis, y su palabra oísteis, y vuestro ojos á la luz cerrásteis; predicó la verdad y no creísteis. Visteis, de asombro yertos, limpios á su contacto milagroso los de lepra cubiertos, y alcanzar á su acento poderoso los enfermos salud, vida los muertos. Y le llamais falsario! mirándole pasar escarnecido! ¡Y envuelto en el sudario, al rudo peso de la cruz rendido, el Cordero inmortal sube al Calvario! ¡Y tú, escogida rosa, estrella matinal, puerta del Cielo, dulce madre amorosa, limpia fuente de gracia y de consuelo, bendita del Señor, virgen hermosa; Tú, celestial María, siguiendo vas al hijo cariñoso que en su horrible agonía la ensangrentada faz vuelve amoroso y sus miradas á la madre envía! Su sangre el suelo riega... hondos gemidos de cansancio exhala... turbios los ojos pliega... ¡Ay! ¿Qué dolor á tu dolor igual, ni que amargura á tu amargura llega? ¡En vano dulce asilo te dieron á su sombra regalada las palmeras del Nilo cuando á tu hermosa prenda, de la espada amenazaba el sanguinario filo!

De Herodes iracundo allí tu miedo maternal huía, y en silencio profundo bajo tu pobre manto se escondía el niño Dios, el Redentor del mundo. Y en vano fué, Señora, que de abrir el tesoro soberano llegó la inmortal hora y está el decreto que escribió su mano el hijo de tu amor cumpliendo ahora. ¡Ya con fuerza impelida la Cruz sobre el Calvario se levanta! ¡Triunfante palma erguida, árbol de redención, lámpara santa delante de los siglos suspendida! ¡Señor, que así te empleas, tu ilustre sangre por los hombres dando, y aunque su crimen veas, el lábaro de gracia tremulando salvas la humanidad, bendito seas! ¡De la alta Cruz pendiente el hondo cáliz agotas: tu noble sangre hirviente revienta y salta de las venas rotas de vida y de salud copiosa fuente. Fuente que en ancho rio, y luego en mar inmenso convertida, ofrece aun al impio fácil camino hácia la eterna vida... ¡Gracias, Dios de bondad; gracias Dios mío! El infierno se aterra del hombre ingrato á la maldad odiosa, y sus abismos cierra; y al recibir tu sangre generosa sus centros abre la espantada tierra. Y el sol que limpio ardía su luz apaga y se oscurece el Cielo; y de la mar bravía rugen las ondas, y se rompe el velo que el santo tabernáculo cubría. Tus propias criaturas solo se muestran en tu daño fuertes; y con entrañas duras, en torno de la Cruz hechando suertes, se reparten tus santas vestiduras. Y cuando tanto brío despliegan en sus bárbaros agravios, ¿Qué dices tú, Dios mío? ¡Las últimas palabras de tus labios demandan el perdón para el impio. ¡Señor, que así te empleas tu ilustre sangre por los hombres dando.

y aunque su crimen veas, el lábaro de gracia tremulando salvas la humanidad, bendito seas! J. R. Siguiendo la costumbre establecida en todos los periódicos y en atención á la solemnidad del Juéves y Viérnes Santo, hasta el Domingo próximo no saldrá á luz el BOLETIN OFICIAL. Pasajeros que conduce desde Cádiz á este Puerto la fragata española HISPANO FILIPINA en su 7.ª expedición. Alférez de navío, D. José Marjon. 2.º Comandante de Infantería, D. Juan Cerlot y Espi, Sra. y tres niños. Tenientes de Caballería, D. Antonio Vazquez Cuena y D. Santiago Serrano Lopez. Capitan de id., D. Anastasio Caraso de la Peña. Alférez, D. Carlos Godoy. Teniente de Infantería, D. Ramon Castro. Subteniente, D. Sandalio Perez. Id. de Artillería, D. Manuel Córdoba, D. Manuel García Peña, D. Engenio Matamala, D. Francisco Escapa, y D. Ildefonso Montilla. Médico, D. Pascual Sabay Bayona y Señora. Teniente Coronel, D. Joaquin Montalvez. Empleados, D. Eulogio Gonzalez Rivera, D. Salvador Lopez y Sa del Rey, D. Domingo García y su Señora, D. Antonio Sanchez Guerrero, D. Eduardo Sanchez, D. Antonio Arenal y sus dos hijos y D. José Genaro Fernandez. Nacioneros, Ocho Padres Dominicos, con renta id. Franciscanos y uno id. Recoletos. Particulares, D. Remigio Cebrian, sobrino de Giriot y su hermana, D. Gregorio Leon Rubio, D. Juan Martinez, Doña Maria Dulvalde y una niña, D. Augusto Manzanera, Doña Cristina Bárbara y dos hijos, Sra. de Gavra y cinco hijos y D. Francisco Clero y S. Mateo. PROA. D. Miguel Morales, D. Manuel Fernandez Montero, 47 cabos de Infantería, D. Juan Martinez Milano y D. Roman de las Heras y Diaz.

AVISOS.

Las personas que deseen adquirir la coleccion del CLAMOR, recibida este correo, podrán acercarse á esta imprenta, abonando un peso cuatro reales por la suscripcion de este mes.

PERIÓDICOS.

Las personas que deseen abonarse al Correo de Ultramar, Eco Hispano-Americano e Ilustracion Francesa pueden hacerlo en casa del que suscribe calle de Antaño núm. 47, en donde recibirán desde este momento todo lo que se ha publicado de esos periódicos desde el 1.º de Enero de 1857. Una persona inteligente habiendo sido encargado en París de no dejar salir esas publicaciones sin averiguar si van completas se responde que llegarán aqui con la mas estricta regularidad. Edmond Plauchut. 3

El que hubiese perdido un libro de devocion en la iglesia de Sto Domingo, acuda al P. Prior de este convento. 3

Para el sábado 11 del corriente á las cuatro de la tarde habrá una embarcacion con bielo en el muelle del depósito que se halla en la Barra y se despachará á razon de \$ 2 la arroba y en adelante todos los dias el despacho estará abierto desde las siete hasta las ocho de la mañana. 2

El que guste contratar de 8 á 10,000 cavanes de palay bueno puesto en Manila ó en Isla de Negros, podrá entenderse con el que suscribe, calle de Cabildo núm. 25. Francisco Suarez. 1

La confiteria española de la calle Nueva, se ha trasladado á la Escolta junto á la Soda, piso alto de la casa en donde se establece la Neveria del Polo. 4

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA. TINTURA GERMANICA MODIFICADA.

Reglas que han de seguirse para el uso de la TINTURA GERMANICA PURGATIVA modificada.

Es un principio general reconocido por todos los médicos, que á nadie debe purgarse cuando tiene calentura. Debe emprenderse por calmar la irritacion del cuerpo con los diluyentes y refrigerantes, como la tisana de grama, el agua de limon, la infusion de flores pectorales, etc.; y solo conviene tomar la purga tres ó cuatro dias despues cuando la agitacion general ha desaparecido. Nuestra tintura germanica se toma por cucharadas regulares por la mañana en ayunas, momento el mas favorable para la accion de los purgantes. Ordinariamente basta una sola, que se toma pura, pues ni es desagradable, ni produce cólicos; si el enfermo lo desea, puede tomar en seguida cualquiera infusion, ó medio vaso de agua con azúcar; pero sin mezclarlo. Su accion es tan constante, que no aconsejamos se tomen nunca dos cucharadas á la vez, á menos que la primera no hay producido ningun efecto, aun en las personas mas robustas. Sin embargo cuando la enfermedad exige muchas purgas repetidas con una ó dos dias de intervalo, es claro que con el hábito se hacen los intestinos menos sensibles á los purgantes; entonces conviene aumentar la dosis, tomando dos cucharadas á la vez. Esta tintura puede administrarse en la mas tierna infancia, como en la vejez, disuelve los humores y les dá una salida natural sin cólicos ni retortijones. A los niños de 2 á 6 años les basta una cucharadita de café, con las precauciones antes indicadas. Desde 6 á 12 años, la dosis será de dos cucharadas de café, y arriba de esta edad se dará la dosis ordinaria. El dia de la purga el enfermo ha de ser sobrio, y tomará muy poco alimento, sobre todo por la mañana, absteniéndose de legumbres, frutas y cosas indigestas. En el momento que tenga necesidad de evacuar, tomará una ó dos tazas de té ligero, una infusion de achicoria fresca, ó simplemente agua con azúcar; estas bebidas han de estar templadas.

El enfermo podrá comer una hora despues de la última evacuacion y volver á sus ocupaciones ordinarias. Como en las enfermedades crónicas hay que repetir las purgas, advertimos que se deje pasar un dia entre medias de cada dosis, pues á veces los efectos de la vispera se prolongan al dia siguiente, y es necesario no obrar con mucha intensidad. Se dejará pues un dia ó dos de intervalo segun la necesidad, entre las dosis ordinarias.

ALMACEN DE LA PALMA, CALLE DEL ROSARIO. Papas de Cebú, canasto á un real. Litas alcachofas á 11 reales.

VILLA DE PARIS.

MANILA. Indispensable para las devotas. Se acaban de recibir devocionarios elegantísimos con tapas de teropelo y cantoneras doradas, id. de búfalo y miniaturas de Santos, id. de multados, id. con los atributos de la religion y otros diferentes caprichos mantillas negras con ricos bordados, y un completo surtido de alfileres negros de mucho gusto, recomendando mucho los clavos de cabeza que se escogió guapo. Se vende una pareja de caballos, un carruaje y sus arreos herentes, en la calle de S. Juan de Letran núm. 14. En la casa núm. 29 de la calle de la Solana, se vende una hermosa pareja de caballos negros que tiran perfectamente al pescante. Una pareja de caballos bayos, se vende en la calle de la Llacio núm. 27. Se vende una pequeña partida de Saa Julian Medoro 1.ª calidad de la casa Bergmiller de Burdeos. Fonda francesa Barraca núm. 4. 11

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

La fragata americana Snow Squall, saldrá con destino á N. York en toda esta semana, segun aviso de la Capitanía del puerto. Manila 4 de Abril de 1857.—Antonio G. y Lopez.

La fragata inglesa Albert Edward, saldrá en toda la semana entrante con destino á Cork, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto. Manila 6 de Abril de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para Londres, saldrá á mediados del corriente, la muy conocida fragata americana FEARLESS, su capitan N. Manson; admite pasajeros, para los cuales tiene excelentes comodidades, la despachan Fred. Baker & C.º

VAPOR ISABEL II.

Hará sus viajes en los dias y horas de costumbre; pero en la Semana Santa, en lugar de salir para Guagua el Jueves, saldrá de Manila el Miércoles Santo, á las doce del dia.—Regresará el Sábado, volverá á salir el Domingo de Pascua á las seis y media de la mañana y regresará el Martes, tercer dia de Pascua.

VAPOR PROGRESO.

En la Semana Santa, en lugar de salir el Martes, saldrá el Lunes Santo, entre cinco y cinco y media de la tarde, y regresará el Domingo de Pascua, saliendo de Batangas el Sábado de Gloria por la mañana, y de Taal en la tarde del mismo dia.

VAPOR PORTA-VAGA.

Hará los viajes de costumbre á Cavite, menos el Juéves y Viérnes Santo que los suspenderá.

Para Misamis, saldrán á la mayor brevedad los buques PILAR y DOLORES, y los despacha Guillermo Osmeña. 3

Para Cebú, saldrá en toda la semana entrante el bergantin ROMANO; recibe carga y pasajeros, José M. Soler. 8

Para el sábado 11 del presente mes, sale para Albay el bergantin español SAN BENITO; admite carga á flete y pasajeros, despachado por Saturnino Lizaro. 2

Para Iloilo, sale en toda esta semana el bergantin-goleta SOTERRANA (a) EL GRAO núm. 42; recibe pasajeros y cargamentos, su patron Ramon Borrmeo. 1

El sábado 11 del corriente, saldrá para Bacolor con escala en Batangas é Iloilo el bergantin-goleta PELAYO núm. 77; admite carga y pasajeros, y lo despacha su dueño, calle de Cabildo núm. 25. Francisco Suarez. 2

En toda la presente semana saldrán los buques siguientes:

Pontin núm. 32 Soledad, para Taal. Panco núm. 136 Casaysay, para id.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR. Barca española Joven Rosario, de 190 toneladas, procedente de Liverpool, de donde salió el 6 de Noviembre del año próximo pasado, su capitan D. Gabriel de la Sierra, con 13 hombres de tripulacion, su cargamento efectos de Europa. Trae algunas cartas.

SALIDA DE ALTA MAR. Para Hong-kong, vapor de S. M. Magillanes, su comandante el teniente de navío de la Armada D. José M. Tuero.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Luban, panco núm. 375 S. José, en 4 dias de navegacion, con 27 talacasas de leña, 7000 bejuocos partidos, 5900 atados de nigui y 239 tablas; consignado al patron Tomas Evangelista. De Ibayay, goleta núm. 99 Sto. Niño, en 20 dias de navegacion, con 14 picos de abacá, 12 1/2 fardos de zibamay, 224 piezas de baticulin, 60 cavanes de sigáy, 30 piezas de cueros de carabao, 14 tablas suelo de narra y 44 id. de molave; consignado al patron Luis Miralles. De la Union, pontin núm. 58 Sto. Domingo, en 5 dias de navegacion, con 113 cavanes de arroz, 504 picos de sibucan, un id. de balate, 10 piezas de cueros de carabao y 2 cerdos; consignado á D. Domingo Sison, su patron D. Paulino Quesada. De Ilocos Sur, panco núm. 346 Esperanza, de 39 toneladas, en 6 dias de navegacion, con 55 cavanes de añil, 100 cajones de tabaco vacios,

40 cavanes de arroz, 5 picos de ajunjuji, 16 id. de trigo, 400 centros de camote, 300 id. de panocha y 11 picos de cueros de carabao; consignado al patron Roman Ferre Donato.

De id. id., id. núm. 391 Candelaria, en 7 dias de navegacion, con 1200 cavanes de arroz, 363 cestos de camote, 830 id. de panocha, 42 picos de azúcar y 12 tinajas de manteca; consignado á D. Francisco de P. Cebrano, su patron Espiritu Aragon.

De Leite, bergantin núm. 9 Dardo, en 4 dias de navegacion, con 118 picos de abacá y 2000 cocos; consignado á D. Francisco Reyes, su capitan D. Frudencio Andusa, conduce un reo criminal para la Real Audiencia y de pasajeros D. Juan Roca Mora, Interventor de aquella provincia con un criado y el español filipino D. José M. Dayot con un criado de menor edad.

De Pangasinan, goleta núm. 75 Sta. Rosa, en 5 dias de navegacion, con 1200 cavanes de arroz, 200 id. de ajunjuji, 400 picos de azúcar y 100 cajones de añil; consignado á D. José M. Tuason, su patron Apolinario Quisora.

De Batangas, panco núm. 361 Luisa, en 3 dias de navegacion, con 178 bultos de azúcar; consignado á los Sres. Matia, Menchacatorro y C.º, su patron Eufrasio Navarro.

De Bolinao en Zambales, panco Divina Matutina (a) Triunfo, en 7 dias de navegacion, con 99 cavanes de arroz, 403 picos de sibucan, 9 tinajas de gaoagao y 9 piezas de cueros de carabao; consignado al patron Luis Casas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Leite, goleta núm. 183 Maria (a) Seailano, para Iloilo, con 100 picos de abacá y 2000 cocos; consignado á D. Francisco Reyes, su capitan D. Frudencio Andusa. Para Ilocos Sur, panco núm. 350 S. Isidro. Para Taal, panco núm. 410 S. Vicente. Para Matnog, goleta núm. 95 Sta. Clara. Para Zambales, panco núm. 96 Sta. Clara.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER. AFECIONES ASTRONOM. DE HOY.

Table with columns: Epocas, Termometro, Barometro, EL SOL, and Edad de la Luna. It contains meteorological and astronomical data for the day.

MANILA: Imprenta del Boletin oficial de Filipinas.

AVISOS.

AVISO AL PUBLICO.

Los Sres. Elzinger hermanos, acaban de recibir un gran surtido de métodos completos y progresivos para piano, flauta, corneta y todos instrumentos de boca. Además de un surtido de métodos de solfeo y canto y un surtido completo de las mejores piezas de óperas de Donizetti, Verdi y Rossini para bandas militares.

A LA ULTIMA MODA.

Se hacen trages y cuantas prendas se encarguen tanto para señoras españolas y niñas como para zagalas, bautismos etc., á precios moderados en el establecimiento de costura que se acaba de abrir en la calle de San Jacinto de Binondo sobre la fábrica de chocolate junto á la Alcaldía mayor segunda. Francisca Bautista.

ALQUILER.

Se alquila una casa en San Sebastian, pasada la iglesia al lado de un villar, darán razon en la calle de Anda núm. 1. 2

COMPRAS Y VENTAS.

NUEVO ALMACEN DEL SOL, PUNTE DE BINONDO.

LATAS ALIMENTICIAS DE PESCADO.

Latas de merlusa.
Id. de salmón.
Id. de águila.
Id. de congrio.
Id. de langosta á la catalana.
Id. de ostras.
Id. de calamares.
Id. de besugo.

á 2 pesos.

Y medias latas á peso.

Latas de sardinas á 1 peso 4 rs.

Medias latas de sardinas á 6 rs.

Latas de bacalao de 9 libras á 2 ps. 4 rs.

Cajas de pasas de 1/2 arroba á 4 ps.

Aceitunas en cuñetes de una arroba á 2 ps 4 rs

El encargado, L. de Zúñiga. 3

Se vende en el martillo de F. Barrera, alhajas de oro con

perlas, corales y brillantes, como peinetas, rosarios, sarcillos, anillos, alfileres, clavos de pelo y otros adornos, piezas enteras y medias piezas de pino con bordados y sombra al estilo del día, piezas de cambrey de colores para vestidos, excelentes espejos con marco dorado y adornos de gusto, cómodas con tocadores de palo de rosa y caoba con mármol, lavadores con id. id., tocadores para señoras y caballeros, pianos de voces muy sonoras, aparadores, catres, consolas, mesas veladoras con piedra, de escritorio, sillas con cojines, otomanas con sus almohadones, cuadros con diferentes láminas al óleo, lámparas de una luz, candelabros de cuatro luces, libros en blanco de varios tamaños, papel de cartas muy superior de diferentes clases y colores, vajillas de loza blanca y de colores con dorado y sin él, velas de esperma, esencias y pomada superior, vinos de varias clases, aceite en botijas de media arroba, acharas y vinagre de Europa, ricos jamones de China, jarcias de cáñamo superior, pinturas de todos colores en latas y otros varios objetos. 2

Se vende un caballo de Sidney, calle de Magallanes núm. 29. 4

MEDICINA DE PRIMAVERA Y VERANO.

Los grandes cambios que produce la primavera no son de observarse solo en el mundo vegetal. Afectan al hombre; siente una lasitud, debilidad, y depresion del espíritu animal, que es peculiar á la estacion. La torpe y estancada sangre de invierno requiere purificarse y renovarse. El extracto, compuesto de zarzaparrilla, del Dr. S. P. Townsend es la mejor medicina para la primavera hasta ahora inventado, como tambien el mas célebre remedio del siglo.

Botica de D. M. Manzanque.--Escolta núm. 4. 1

Instrumentos para música militar por bandas, medias

bandas y sueltos, se venden calle Real núm. 27.

INSTRUMENTOS DE PARIS.

	Ps.
Clarinetes si bemol de 7 llaves.	á 3
Id. de márfil id. 6 id.	4
Id. de violas id. id. 7 id.	5
Id. id. id. id. 8 id.	6
Id. id. id. id. 9 id.	7
Requintos en si bemol 7 id.	3
Id. de márfil id. 6 id.	4
Id. con violas id. id. 7 id.	5
Id. id. id. id. 8 id.	6
Id. id. id. id. 9 id.	7
Flautines de box 1 id.	2
Id. de id. 4 id.	4
Flautas de id. (de 1) 5 id.	6
Cornetas de 7 id.	11
Id. de infantería.	5
Id. id la docena.	48
Cornetines de 3 pistones	11
Trombones con campana movediza.	11
Figles en dó.	25
Id. en si bemol.	32
Sax-horns de 3 cilindros.	20
Bombardon en si bemol y do grave.	35
Chinescos elegantes	18
Platillos de Constantinopla de 20 á.	25
Bombos de varilla y tornillos con armas.	35
Redoblantes id. id. id.	20
Cajas vivas.	20
Id. de guerra con sus adherentes	14
Redoblantes id. id.	12
Bombos de cuerda y con armas.	20
Cueros para bombo y caja	2 á 5

NOTA --Sobre los precios marcados, comprando bandas ó medias bandas, se hará una considerable rebaja. 2

CALLE DE ANLOGUÉZ NÚM. 47.

Verdadero cognac marca Dulary Bellamy C.º el cajon. \$ 10
Id. id. 30 años id. . 16
Cognac ordinario marca Jul Broys id. . 6
Cognac en barriles, de 20 galones, el barril . 25
Vino S. Julian 1.ª calidad cajon . 7
Champaña blanco y rosado 1.ª id. id. . 12
Id. id. 2.ª id. id. . 11
Cerveza, 1.ª calidad marca Alsopp, barril. . 14
Ginebra de á 15 frascos grandes cajon . 7
Licores francesas cajon. . 7
Kirch, Frontignan, Grave, Vermouth, Sauterne etc. etc.

ARROZ.

Se vende en la calle de Jolo, camarín núm. 22, frente al cuartel de Carabineros. 2

Se venden algunas acciones de la Sociedad Filipina de

Fianzas, dará razon de su ajuste en la Escolta tienda del que suscribe. Agustín L. Pocon. 1

ESTABLECIMIENTO DEL BUEN GUSTO EN LA ESCOLTA.

Se acaba de recibir paño sedán negro de superior calidad para casas, cortes de chalecos de raso blanco y de varios colores, camisas muy finas blancas y de colores, botitos ó toscanas para caballeros, id. para niñas y niños, sombreros muy elegantes para señoras, niñas y niños de varias clases y variedad de bonitos adornos, corsees, tela de cerda fina blanca para enaguas, sombrillas y manteletas de última moda, y ramo de flores.

Igualmente se ha recibido fieltro que nunca ha venido á Manila para componer los pianos de modo que, por muy usados que sean, una vez compuestos con el mismo adquieren la misma afinacion que cuando nuevos; un surtido grande de lámparas colgantes con varillas de fierro y de muy buena luz, juegos de palanganas completos de loza francesa fina toda blanca, cigarreras en forma de caja de caoba con filetes dorados y resortes que abren las puertecitas, muñecas grandes y chicas vestidas de mucho gusto y lujo, id. desnudas muy finas.

Tambien se ha recibido mantillas para señora de blonda negra con casco de terciopelo sombreados y velos de encaje negro.

RELOJERIA DEL BUEN GUSTO DE LA MISMA CASA

EN LA ESCOLTA.

Han llegado últimamente botones de oro para pechera de camisa de varias clases y gustos, juegos de id. completos para chalecos, puños y cuellos de camisa, cadenas largas y cortas, anillos para caballeros, sellos, aderezos de oro completos y medios id., guarda-pelo, púlsoras de coral, pendientes, brazaletes y anillos de oro para señoras.

Tambien se ha recibido pñdolas con 15 dias de cuerda, campana y repeticion, relojes de oro y plata desde \$ 12 hasta de \$ 200 de muy buena marcha, asegurados por un año por el relojero español de este establecimiento, órganos melodium que tambien sirven para iglesia por sus buenas voces, organillos manuales de 25 y 42 sonatas, cilindros de música de 6 y 12 id., astrolabios grandes y pequeños, un gran surtido de instrumentos de música, larga-vistas de calidad muy superior y anteojos, gemelos, sestantes horizontes artificiales de piedra, id. de azogue, planos, brújulas y compases.

EFFECTOS PARA IGLESIAS

Variedad de casullas, dalmáticas y capas, cuadros de Santos pintura muy fina con marcos dorados, Crucifijos de bronce dorados grandes y pequeños.

VINOS.

Del Rhin, Medoc, San Julian, cajones de champaña de medias botellas, vino Sauterne, id. moscatel, coñac y cerveza, todo de lo mas superior que ha llegado

MUEBLES.

En el dicho establecimiento, tambien se hallan muebles de todas clases y precios, é igualmente mesas redondas de Europa grandes y pequeñas con mármol encima.

Juegos de porcelanas francesas superior.

Todos los espresados efectos son á precios equitativos. 4

En la calle Nueva, al lado de la Comandancia de Marina, se vende bacalao. 1

En la calle de S. José casa núm. 6, se venden dos escopetas de piston, una de un cañon y la otra de dos, nuevas y un sestante. 1

Sobres para oficios, cartas, targetas y esquelas de convite, y participacion de todos tamaños y de muy buen papel blanco y azul; se venden en esta imprenta, en la de los Amigos del Pais, y en el Martillo de D. F. Barrera.

AVISO IMPORTANTE.

En el Martillo de A. Blanco, se hallan de venta ricos y elegantes aderezos y medios aderezos de oro y Duble, púlsoras de plata dorado, broqueles de oro con camafeos finos, y guantes de seda con blondas; todo á precio equitativo.

